Guayaquil, Abril 11 del 2015

Señor
[illegible]
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **ELECTROFRIO S.A.**, de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # [illegible] de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

2. Debo señalar que ELECTROFRIO S.A., al cierre del ejercicio económico registró una utilidad antes de participación de utilidades e impuestos de US$ 4.[illegible], alcanzando de esta manera la meta establecida por la Administración.

3. Durante el año se facturó un total de US$ 276.[illegible], alcanzando un 90% de las ventas presupuestadas en aquel año, cabe señalar que con los ingresos obtenidos se cubrió los costos y gastos generados de las operaciones ordinarias, obteniendo una utilidad antes de impuestos del 1.5% al cierre del ejercicio.

4. Para el financiamiento de Ventas, en el año 2014 se recurrió a financiamiento para cubrir con las obligaciones tanto internas como externas, esto originó un alto costo financiero por la escasez de capital propio.

5. Los gastos operativos al cierre del año ascendieron a US$ 271.[illegible], que representa el 98.47% de los ingresos totales.

6. Al cierre del ejercicio la Compañía cerró con una cartera por Cobrar de US$ 61.[illegible], mejorando su rotación en 18 días, en relación al año anterior.

7. Con respecto a las cuentas del pasivo, a pesar que hemos tenido dificultades en nuestro flujo, es menester informar que sí pudimos cumplir todas las obligaciones con nuestros Proveedores del Exterior. De igual manera se cumplió los compromisos con nuestros empleados y proveedores locales.

8. Las políticas y procedimientos aplicados en las operaciones del negocio dieron resultados y esperamos superar las expectativas para el año 2015.

Es mi sincero deseo que en el próximo período socio económico las operaciones de la Compañía reflejen mejores resultados y sea fuente para satisfacción en un futuro promisorio, para bien de los miembros de la Compañía.

Atentamente,

PEDRO BAQUE ZORRILLA
Gerente General